

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 183 Martes 30 de julio de 2024 Sec. V-B. Pág. 42613

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27770

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de concesión de aguas de un pozo, en el T.M. de Meruelo (Cantabria). Expediente A/39/15015.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionario: Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria, S.L.U.

(TIRCANTABRIA, S.L.U.)

Nombre de la corriente: Pozo innominado

Caudal solicitado: 3,125 l/s

Punto de emplazamiento: Instalaciones de la planta de tratamiento

Término Municipal y Provincia: Meruelo (Cantabria)

Destino: Limpieza de instalaciones

Breve descripción de las obras: se pretende el agua de un pozo en el barrio Vierna, en San Bartolomé de Meruelo, para la limpieza de 9.000 m² de superficie perteneciente a las instalaciones de la planta. La solicitud ahora presentada vendría a sustituir la concesión de 2 l/s otorgada bajo el número de referencia A/39/04316, para el mismo fin. En este sentido, no se realizarán nuevas obras.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano –Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 22 de julio de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240034980-1